

EL COMERCIO DE BOLIVIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

LA PAZ, sábado 4 de Febrero de 1905

No. 1,335

Suela de Santa Cruz

Marca Torres

Venden Silva Moscoso & Ca.

74 Yanacocha 76

1331 15v

Crespo & Gutiérrez Guerra

Ingavi 19-21. Teléfono 96. 41. Casilla de Correo 96. 282

Encargados del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

Apoderados Generales de los señores:

DAUELSBERG SCHUBERING & CO.

COMPRAN -Y- VENDEN

Letras Hipotecarias

Acciones de Banco

Bonos del Estado (1905)

Oro y Plata Sellada extranjera

Billetes extranjeros

Letras de Cambio y Giros Telegráficos, sobre:

Londres—París—Hamburgo—Nueva York—Buenos Aires—Santiago

—Valparaiso—Antofagasta—Iquique—Lima—Arequipa—Mollendo.

Compran Productos de Exportación

Reciben Depósitos a la Vista y a Plazo.

SOBRE DEPÓSITOS A LA VISTA. PAGAN EL INTERÉS ANUAL DE 5%. DANDO EN GARANTIA LETRAS HIPOTECARIAS O ACCIONES DE BANCO, POR UN VALOR IGUAL AL DEPOSITADO.

Cuentas Corrientes, facilitando al cliente la respectiva Libreta para sus depósitos y el talonario de Cheques para sus giros.

Se encargan de cobranzas en el Extranjero ó en el Interior de la República.

AGENTES en —

Londres—	Señores Fredk Huth & Co.
París—	id Fould & Cie.
Hamburgo—	id Oetling Gebrüder
Buenos Aires—	Banco de Londres y Rio de la Plata
Santiago—	id de Chile
Valparaiso—	id Alemán Transatlántico
Iquique—	id Español Italiano
Antofagasta—	id Alemán Transatlántico
id	Señores Danielsberg Schubering & Co.
Lima—	Banco del Perú y Londres
Arequipa—	id del Perú y Londres
Mollendo—	Señores Dauelsberg Schubering & Co.
Cochabamba—	Banco Hipotecario Nacional
Oruro—	id Industrial
id	Señor Enrique Gutiérrez

ADUANA DE LA COCA

Esta oficina funcionará desde el día 1° de Febrero en la casa de la señora María v. de Alborta, calle del Recreo frente al "Banco Agrícola".

Guzmán, Schmidt & C.ª

Agentes comisionistas

Empresarios de balsas y botes.

En el Guany—Wito—Ponte.

Hacen la Carrera de Mapiri a Rurrenabaque

Ofrecen sus servicios a los viajeros y comerciantes del Beni para el transporte de cargas y pasajeros bajo sombra, con bastante cuidado y precauciones. Reciben cargas en el Guany para su despacho a Rurrenabaque, bajo una pequeña comisión, para lo cual cuentan con almacenes bien arreglados para evitar humedad.

La navegación quedará abierta el próximo mes de Abril. Para pormenores, dirigirse a los mismos.

a Mapiri y Guany.

1332 3m.

Febrero, 2 de 1905.

Aviso Judicial

El Doctor Julio Indaburu, Juez tercero de Partido de esta Capital, etc.

Por auto de doce del corriente ha señalado el día primero del corriente mes de febrero, hora una p. m., para el remate voluntario de la finca denominada Cestronano, situada en Coroico, provincia de Nor Yungas, propia del Crédito Hipotecario de Bolivia, bajo la base de siete mil bolivianos, monto señalado por dicho Bane.

Los que interesen en dicho remate, ocurran a la oficina del suscrito el día y hora designados.

La Paz, 4 de Enero de 1905.

RENE MACHICAO T.

1318 15v

Secretario.

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 4 DE FEBRERO DE 1905.

EL TRATADO

POR COCHABAMBA

I.

Bajo el regimen de la Tregua, el Departamento de Cochabamba, llamado antes por un geógrafo y con cierta justicia, el granero de Bolivia, languidecía ó mejor agonizaba. Los productos de Chile que, merced al funesto Pacto de Tregua, pasaban por las aduanas sin gravamen alguno, hicieron tal competencia a los productos de Cochabamba, que la agricultura, fuente de riqueza de éste Departamento cayó, se produjo casi la miseria, que trajo como consecuencia la emigración; y ese rico centro se vió abatido y pobre.

Los productos de Cochabamba, tales como las harinas, el maíz y demás cereales, que artes surtían a Oruro, y Potosí y llegaban hasta La Paz, fueron desterrados de esos mercados, por los semilares chilenos, sobre todo desde que el ferrocarril de Antofagasta llegó a Oruro.

Las suelas y badanas, el calzado, los tejidos, y aguardientes, toda la incipiente industria cochabambina, desapareció.

Aun los artículos de Santa Cruz, que se consumían en Cochabamba y Oruro, como los azúcares, y el arroz, etc, fueron desterrados por los azúcares y el arroz del extranjero.

Tan prostrado está hoy Cochabamba, que caravanas de emigrantes salen día a día para ir a buscar trabajo en Tarapacá ó en las minas de Colquechaca y Oruro.

Esa triste y alarmante situación, en que la agricultura perece y en la que es imposible desenvolver industria alguna, ha hecho que Cochabamba busque medios de comunicarse con el Oriente.

Los Poderes Públicos han cooperado eficazmente a ese propósito, votando Bs 200,000 para el camino al Chimoré; pero esto es aun, un problema.

El futuro de Cochabamba está en su facil comunicación con Oruro, La Paz, Potosí y sobre todo con la costa. Esa va a ser la obra del Tratado.

Sugetos en adelante, los productos chilenos al pago de los derechos de Aduana, la agricultura renacerá, cesará la emigración y sus industrias cobrarán vuelo.

Otra vez el calzado cochabambino, al cual por su baratura, es difícil hacerle competencia, irá a los mercados de Tacna e Iquique; sus harinas no solo vendrán a Oruro, sino que llegarán a La Paz y Potosí.

Dos grandes molinos se montan en la actualidad en la quebrada de Tapacari, con fuertes capitales franceses, y ya con el Tratado, tienen asegurada su vida.

Esos molinos darán impulso al cultivo del trigo y otros cereales, enriqueciendo a los agricultores cochabambinos.

Las excelentes cervezas de Taquiña y Tirani, podrán llegar a Challapata, Uyuni, Potosí y Tupiza, y los hechos cultivando la cebada, tendrán óptimos beneficios.

Los vinos guardientes y alcoholes de Cochabamba tendrán tambien esos mercados.

Las cortiembres se desarrollarán; y el artesano tendrá trabajo facil y bien retribuido.

II.

Otro aspecto del Tratado que favorece a Cochabamba, es el ferrocarril de Tacna, que no teniendo sino 400 kilómetros, en lugar de los 900 que recorre el de Antofagasta, abaratará los fletes, siquiera en un 40%. Así las importaciones disminuirán de precio y la vida será más barata en Oruro y Cochabamba.

El tratado estipula que dentro de un año, Chile contratará el ferrocarril de Tacna al Alto de La Paz; pero los

técnicos aseguran que esa línea tendrá que bifurcarse de Corocoro a Sicasica ó directamente a Oruro.

Sea lo que fuere, esa línea traerá forzosamente la navegación del Desaguadero, desde Nazacara ó Calacoto hasta Roque-Balsa ú otro punto, á menos de seis leguas de Oruro, abaratarando considerablemente los fletes para ese Departamento y el de Cochabamba.

Pero aun suponiendo que el ferrocarril no se bifurque, ni se haga la navegación del Desaguadero que podría ir hasta el lago Poopó, Cochabamba siempre será beneficiada, pues el ferrocarril de Antofagasta, para no perder la carga de Oruro, que tiende á quitarle la línea de Tacna, rebajará sus tarifas primero; y después se verá en la necesidad de construir el ramal á Cochabamba, como tendrá que hacerlo á Potosí, sino quiere que el ferrocarril argentino que en tres años más estará, sino Tupiza en Laquica, le arrebathe toda la carga de Tarija, Tacna, Quechisla, San Vicente, Guadalupe, la Guernica, el Chorolque y tantos otros minerales de las riquísimas Provincias de Chichas, y aun la producción de Cinti.

Iniciado el trabajo de la línea á Cochabamba, el trabajador de ese suelo ya no emigrará y, por el contrario el Departamento recibirá inmigración extranjera, que tanta falta le hace. Volverán además sus hijos que trabajan en el Toco, la Noria y Huara.

III

El progreso y bienestar de Cochabamba, se ha de reflejar en Santa Cruz, que mantendrá comercio activo, enviándole azúcar, arroz, suelas y alcoholes, en cambio de harinas, cerveza y vinos.

Esa situación que pronto, antes de agosto, ha de iniciarse, la comprendió bien el Gobierno y también los patriotas Representantes de Santa Cruz, que unánimemente votaron por el Tratado.

Tampoco se le ocultó á la representación de Cochabamba, la futura acción benéfica del Tratado, y por eso, toda ella, con muy pocas excepciones, estuvo en favor de él. Esas excepciones fueron el Senador Camacho J. M. y el Diputado Arauco, afiliados al grupo puritano, y opositores por tanto á todo acto que prestigie al Gobierno y facilite la administración pública.

El Sr. Camacho, además, no habita Cochabamba, ni conoce sus aspiraciones ni necesidades. El Senador D. Julio Rodríguez á quien recuerdo, era partidario del Tratado.

El H. D. Venancio Jiménez, votó contra el Tratado, por agregar un florón á la estatua de Cobiya de que es iniciador; pero no adujo en el Congreso razón alguna que justificase su voto adverso.

El H. Salamanca, *le. der* ilustrado y coriente de la oposición, declaró que el tratado era, dadas las circunstancias, lo mejor que podía esperarse, porque daba amplia libertad aduanera y definía la situación, dando término "al fatal Pacto de Tregua." Agregó, que votaría por el Tratado, si se hacían tres modificaciones referentes á la administración del ferrocarril, á los derechos de particulares en Chilcaya y al pago á los acreedores chilenos.

No fué, pues, el Sr. Salamanca opositor en absoluto, y aún presentó fórmula de aprobación.

El resto de la inteligente y patriótica Representación de Cochabamba, los señores Galindo, Vergara, Ocha vez, Morales C., Morales I., Salguero, Navía, Rojas, que representan la nueva generación, el espíritu ilustrado, el elemento patriota, estuvo toda por el Tratado.

Ellos tienen la conciencia de haber obrado bien, y se van satisfechos de haber servido fiel y patrióticamente los intereses del Departamento que representan.

Asumieron honradamente la responsabilidad de su voto libre; y en estos casos, es valiente quien se enfrenta á la resolución y no la rehuye.

Representantes genuinos del Departamento, ellos se inspiraron en los anhelos del pueblo que pronto verá las ventajas que le proporcionan.

Quevemente tienen en venta

EL ATAMADO

Whiskey BUCHANAN

Harrison & Böttiger

1331 10v

Ramón Cabrera

Oruro

Agente Comercial

Comisiones Consignaciones

Aviso

Se necesita una buena cocinera en la Cervecería Alemana.

La Paz, Enero 18 de 1905.

1320 15v

En asuntos de esta naturaleza, las clases populares, suelen no ver desde luego, las conveniencias; pero las clases dirigentes las saben apreciar y prever. Carrillo, en su lecho de muerte, recomendó el Tratado con Chile; Baptista lo sostiene, según carta que se leyó en el Congreso; Anibal Capriles lo patrocinó; Zenón Salinas y Armando Mendez lo aceptan, así como Luis F. Guzmán y Juan de la C. Quiroga.

Seguros estamos de que también lo aceptan Bayá, Moreno, Lopez, Aguirre T., Morales, Guzmán Aguirre, Zegarra, Urquidí, Suarez y todo el elemento sano e independiente.

Cochabamba está, pues, llamado a beneficiar grandemente del Tratado y han hecho bien sus patriotas representantes en aprobarlo. Dar vida a un Departamento que languidece; abrir horizontes nuevos y ventajosos a un centro que día a día se empobrece; crear elementos de riqueza y progreso a la tierra en que se ha nacido, es y será siempre obra patriótica. Ella ha sido ilenada por casi la unanimidad de la Representación de Cochabamba, que procedió libre, espontánea y conscientemente en asunto de tanta magnitud.

CABLEGRAMAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA

[VIA GALVESTON]

PERU

EL SR. PEDRO LABARTHE

Lima, 3.—Ha dejado de existir el señor Pedro Labarthé antiguo cate-drático y miembro de la sociedad de Beneficencia. Fue también director de un colegio de esta capital.

LOS VOLUNTARIOS DE ARICA

Han llegado a esta capital los voluntarios de Arica que ingresarán al ejército. Se les ha hecho una entusiasta recepción.

EL SR. MACDONGALD

Mañana partirá a Londres el señor Macdongald.

CHILE

NOTICIAS MILITARES

Santiago, 3.—Se ha expedido el decreto relativo a la reglamentación del uniforme militar. También se ha dictado otro decreto para la reorganización de los almacenes militares.

Se han declarado también las policías de la República anexas a la sección de estadística militar.

DIVERSAS NOTICIAS

La oferta de compra del vapor «Rancagua» ha sido encarpetada en la oficina del ministerio respectivo.

El Gobierno de el Salvador ha pedido muestras de los productos y artefactos chilenos.

El Comendador Tomasso Curletti, ministro de Italia acreditado ante el gobierno del Perú, ha llegado a Valparaíso acompañado de su familia.

El ministro de Justicia e Instrucción señor Guillermo Rivera ha declarado, que para ejercer los rectorados y profesados de instrucción, su personal esté sujeta a garantías.

Prepara actualmente un plan para la edificación de locales para las escuelas.

Se han depositado en la Moneda 60,000 pesos de las entradas de las aduanas de la República, destinados al fondo de conversión.

Se ha promulgado la ley por la que se ordena la inversión de 970,000 pesos en trabajos ferroviarios.

Anunciase que en breve se instalará una nueva escuela normal con preceptores de reconocida competencia.

El presidente de la República señor Riesco levantó un crecido séquito, en su viaje a las provincias del Norte. Se dice que lo acompañarán los señores Luis Borgoño, Adolfo Guerrero, Latorre Río, Valdez Cuevas, Claro García, el secretario del Presidente y el edecán señor Valenzuela.

En breve se realizarán varios cambios en la armada nacional.

La prensa de esta capital sigue aplaudiendo la aprobación, por el Congreso de Bolivia, del tratado firmado entre este país y Chile.

ARGENTINA

Las Deudas Interna y Externa Buenos Aires, 2.—El ministro de

Hacienda señor José Antonio Terry estudia un proyecto para la conversión de las deudas interna y externa, refundiendo además las hipotecarias con las del Banco Nacional.

PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de esta capital han manifestado públicamente su protesta contra las ostilidades de que han sido objeto los obreros rusos en San Petersburgo.

LAS VICTIMAS DEL CALOR

Durante los últimos días han fallecido varias personas víctimas de insolación.

LAS HUELGAS EN EL FERRO-CARRIL DEL SUR

Las huelgas de obreros en el ferrocarril del Sur disminuyen considerablemente, habiendo comenzado a funcionar varios trenes.

LA POLITICA DE RIO BRANCO

El diario «La Prensa» de esta capital dice que la política del Canciller Brasileño Barón de Rio Branco, se manifiesta prepotente y que para añanzarla necesita de una escuadra poderosa.

NOTICIA DE UN CICLON

Se han recibido en esta capital noticias de haberse desarrollado un fuerte ciclón en las Islas Malvinas, habiendo ocasionado innumerables perjuicios.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

EL AVANCE RUSO

EL CAÑON DE SANCHIAPU

LOS RIGORES DEL FRIO

Tokio, 3.—En esta capital se considerará imposible que el general ruso Guppenberg pueda emprender el avance hacia el sur, a causa de que el intenso frío que se siente en la Manchuria, impide efectuar todo movimiento de tropas.

El termómetro marca en la Manchuria 25 grados bajo cero.

Londres, 3.—Comunicase que se sentía un fuerte cañoneo en la región de Sanchiapu; lo cual se cree que sea el preludio de una gran batalla, a causa de que allí se iban reconcentrando de una y otra parte gran número de tropas.

Aunciase que en los hospitales de ambos ejércitos contendientes se encuentran numerosos heridos y que el frío es tan excesivo en la Manchuria que los centinelas tienen que ser relevados casi cada cinco minutos.

EL ATAQUE A SANCHIAPU

EL GENERAL MITSCHEKO HERIDO

Londres, 3.—En el último combate llevado a cabo en las inmediaciones de Sandepao, el generalísimo Kuropatkin pensó dominar con sus tropas las posiciones japonesas de dicha región, por la izquierda del río Hunho, intentando flanquearlos. Estos propósitos por rece que los advirtió el mariscal Oyama y resistió el ataque, defendiendo el general Nodgi la aldea.

Los rusos, al principio lograron un tanto acallar los fuegos de las posiciones japonesas; pero después iniciaron éstos un fuerte cañoneo desalojándolos de los sitios ocupados, teniendo que retirarse los rusos protegiendo admirablemente sus flancos.

El mariscal Oyama experimentó en este combate más de 5,000 bajas.

El general ruso Mitschenko recibió un balazo en la pierna. Asegúrase que esta herida es tan grave, que parece se le amputará la pierna.

NUEVOS ATAQUES

KUROPATKIN HERIDO

El general Oku atacó a la aldea de Pohvanisk, tomando prisioneros a varios oficiales y soldados rusos.

El mariscal Oyama ha bombardeado la línea del ejército de Kuropatkin, habiendo hecho éste una resistencia heroica. El resultado quedó indeciso.

En el combate de Sanchiapu resultaron levemente heridos el generalísimo Kuropatkin y varios oficiales del Estado Mayor ruso.

RUSIA

EL MOVIMIENTO POLITICO INTERNO

NUEVAS HUELGAS

HUNDIMIENTO DE UN PUENTE

EL RELEVO DE KUROPATKIN

VARIOS DETALLES

San Petersburgo, 3.—Los Czares y la emperatriz madre han suscritos

la suma de 5,000 rub'os, para socorrer a las familias de las víctimas de los desórdenes ocurridos en San Petersburgo.

Comunicase que se han declarado en huelga los tipógrafos de Samara.

Se ha hundido el puente de Nueva, al tiempo que pasaban treinta dragones, los que se salvaron de una manera enteramente milagrosa.

Anunciase que se ha iniciado una huelga de obreros en Batoums y que en Varsovia va tomando cuerpo, habiendo saqueado los huelguistas las boticas, y resultando del choque llevado a cabo con las tropas 600 muertos y numerosos heridos.

Acéntase la versión de que el generalísimo Kuropatkin será relevado, a causa de la enfermedad que le aqueja. Se señala como su sucesor al general Piepoff.

Las autoridades policíacas han declarado que se encuentra libre el célebre novelista Máxim Gorki y que se dará celeridad a todos los presos tomados en los últimos movimientos populares.

En Libau los obreros han reanudado sus labores ordinarias.

ESPAÑA

LAS REFORMAS ARANCELARIAS

EL TESORO NACIONAL

Madrid, 3.—El jefe del Gabinete señor Villaverde, trata de introducir varias reformas arancelarias.

La situación del Tesoro es por el momento enteramente satisfactoria, según la declaración del Gobierno.

FRANCIA

LA ALIANZA FRANCO-RUSA

LA LEY DEL SERVICIO MILITAR

París, 3.—Mr. Anatole France critica rudamente al Gobierno por la subsistencia de la alianza franco-rusa.

El Senado ha aprobado la nueva ley del servicio militar.

ITALIA

VIIAJE DE LA REINA MARGARITA

LEVANTANDO SUSCRIPCIONES

Roma, 3.—La reina Margarita ha emprendido viaje a Turín, con objeto de ver la exposición de automóviles en dicha capital.

Los estudiantes de Florencia han comenzado a levantar suscripciones para socorrer a las familias de los obreros que han sucumbido en los desórdenes de San Petersburgo.

BELGICA

HUELGA DE MARINEROS

Bruselas, 3.—Se han declarado en huelga los marineros de Haubant.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

ORDENES A LAS ESCUADRAS

JAPONESAS

Tokio, 3.—El ministro de Marina del Imperio ha ordenado a los almirantes Togo y Kamimura que se reúnan, al mando de sus respectivas escuadras, el 6 del presente mes en Igazawa, por donde se cree pasará la escuadra rusa del almirante Rojenskiwensky, a fin de presentar combate a éste.

EL MODERNISTA

Es un ser inofensivo; no hace daño a nadie, más que a su ffsico.

En cuanto uno de esos seres empieza a seguir las leyes del modernismo (si es que tal chifladura puede estar sujeta a ley alguna), se deja crear el pelo; primer detalle para ser modernista. Después se encasqueta un sombrero con anchas alas, y abollado grotescamente; segundo detalle. Luego se viste y arregla con cierto abandono; tercero izquierdo; y el último detalle, no es el tercero derecho, es el «primipal»: fumar en pipa; eso es imprescindible en todo modernista *pur sang*.

Luego vienen otros detalles secundarios, que también visten mucho; por ejemplo, hablar ampulosamente, ser miopé (quiero decir, llevar lentes); tomar café puro y dejarse tomar el pelo, que es para lo que yo creo que se le deja crecer. He aquí el modernista.

Por lo demás, es una persona bien educada, instruida, sabia, si cabe (que yo creo que sí), hasta flautrónica, si se quiere (que también creo

que sí), suele tener buen gusto en materia de arte, pero no adora a Wagner ni a Meyerbeer; se entusiasma únicamente con Paderewsky, porque tiene la cabeza como un limpiatubos.

Conozco yo a un modernista tan enamorado de las palabras exóticas para expresarse, que si le obligasen a pedir un vaso de agua en términos usuales se moriría de sed.

El otro día sostuvo una disputa con su padre porque le dijo que los vocablos *tristor* y *tristura* no eran tan claros como la palabra *tristeza*...

Pues el modernista llamó a su padre «adocenado y ordinario» y... se llevó dos puntapiés de padre y unty señor mio. Desde entonces no ha vuelto a pronunciar ninguna palabra sin permiso del ordinario (de su padre).

Pero este es niño de leta, comparado con otro a quien no trato pero sí conozco.

Vivia de huésped en una casa de la calle del Molino de Viento, y se trasladó a la del Clavel porque el nombre de aquélla le parecía muy prosaico, y si guiendo con su manía, en cuanto supo que la dueña del cuarto se llamaba Celestina, quiso marcharse de allí.

«Celestina!»—exclamaba indignado—yo vivir con una Celestina, ¡imposible!

«Pero hombre de dios—¡hacia la mujer,—¡qué le importa a usted que yo me llame Celestina!.....»

«¡Mucho, si señora mucho! Si mis amigos se enterasen de que usted se llama Celestina no me volrían a mirar, y su amistad para conmigo se marchitaría como se marchita y queda mustia la odorifera violeta cuando deja de recibir el beso de los candentes efluvios del astro diurno. Sí, señora; ó cambie usted de nombre, ó cambie yo de domicilio.»

«Pues ¡usted, pa que no diga usted que no soy complaciente me cambiaré el nombre, pa que vea usted.....»

«Bueno; entonces puede ser que me que Je.....»

«Verá usted; a mí me llaman Celestina porque nací en ese día; pero en la pila me pusieron Margarita, por mi madrina, y Silvestra, por mi padrino. De modo que puedo ponerme alguno de esos nombres; escoja usted.....»

«Pues póngase usted los dos.»

«¡Como! ¡Silvestra Margarita! No, señora, Margarita Silvestro. ¡No le parece a usted bien! Margarita Silvestre! ¡Si eso es un poema!.....»

Y así se llama desde entonces. Un huésped le llama Celestina; otro, Silvestre; otro la llama Margarita; otro la llama..... y no hace caso, porque ya no sabe cómo se llama. Pero Jacinto, que así se llama el modernista, está satisfecho.

«¡Marga! — exclama cuando quiere que le venga.»

«¡Es a mí! — pregunta la criada.»

«No, mujer, no. ¡A Marga, a Marga! El chocolate.....»

Marga le trae el chocolate, y después de sorberle, sin limpiarse los labios, se pone a escribir.

«¿Qué hace usted? — le pregunta un compañero de hospedaje.»

Aquí estoy dando la última mano a un artículo: una nota triste, tristísima, que me impresionó ayer tarde al «expirar» del día. Se titula «Atardecer».

Y sin pedir permiso se lo enjareta.

«Vera usted—exclama satisfecho, comienza así:

«Atardece. El firmamento comienza a enrrojarse como virgen pudorosa. Las blancuzcas y negruzcas golondrinas *voltigean* en el espacio como pavesas aventadas con brusquedad. Las hojas de los árboles se movían con movimiento inquito de bayadera adormecedora. Entre los retorcidos troncos de los castaños brillaban como puntos *brillantes* que *brillan* los trozos que sus huecos dejaban ver el amoratado cielo con tintes vílceos de cardenal. Entre las briznas verdozas de la yerba pululaban negruzcos y microscópicos insectos, que vistos desde cerca, semejan viviente y turbulenta ciudad..... que vive.....»

La inquieta lagartija trepaba con aerostática ligereza por los resaqueajados surcos de la corteza de los *añejados* olmos de rases tentaculares.....

El conejo, tímido como la tórtola, corría con *vertiginosidad* ve'oz a su profunda, honda y hedionda madriguera. La tórtola, con la ligereza del conejo, volaba; el corzo, con la ligereza de la tórtola, corría; el arroyo corría chismeando y murmurando de todo..... la fuente corría salpicando con su cho'ru húmedo la musgosa piedra escurridiza que resbalaba..... La *multida* manada de ovejas, seguida por el gañán que corre, *corría* a refugiarse temerosa en el entre ejido redil..... el perro *ladraba* con *ladridos* de perro..... y *corría*..... corría..... y corría..... ¡Atardecía!.....»

«¿Qué tal? — pregunta después de leerlo.

—Muy bien, gracias—contesta el huésped, dejándole.

Y el modernista sigue con su barro, hasta que un día explota.

Y yo no quiero explotar más vuestra atención, y lo dejo porque noto que el espacio se llena de opacidades y el fúlgido relámpago *reimpagaa*. J. FOMINAVA.

PERU

MEJORAS DEL PUERTO DE MOLLENDO

Se expidió el decreto supremo aprobando el contrato con la Peruvian Corporation para la construcción del rompeolas, muelle y demás obras referentes a mejorar las condiciones del puerto de Mollendo. Está estipulado que los trabajos comenzarán dentro de seis meses, en cuyo tiempo quedarán concluidos los diversos estudios, planos y presupuestos conforme a los que se levantará a cabo obra de tanta importancia.

ADUANA DE MOLLENDO

Se han hecho los siguientes nombramientos para la aduana; oficial de las mercaderías en tránsito a Bolivia, don Eduardo de La Jara; oficial auxiliar de la mesa de manifestos, don Antonio Bejarano; oficiales descargadores, don Juan Hurtado y don Alfredo Ramarez; inspectores del Resguardo, don Manuel Martínez, don Rafael Acosta y don Tomás G. Pino.

Se han extendido algunos otros nombramientos, que no se han publicado.

VISITADOR FISCAL

Ha sido nombrado visitador de las oficinas de la Compañía Nacional de Recaudación en el Sur de la República el señor Gustavo Sardá, que fué comandante del resguardo de ese puerto.

AVISOS NUEVOS

El Comercio de Bolivia

Primera Fábrica alemana de Locomotivas, teniendo exportación muy importante, busca para el Perú y Bolivia un representante capaz, bien acreditado cerca de las vías de Ferrocarriles y del Gobierno y, si possible, conciondo el ramo.

Ofertas bajo R. 1203 a HAA-SENSTEIN & VUGLER A. G. HAMBURGO [Alemania].

1335 Iv

Empresa de Teléfonos

Se pone en conocimiento del público, que el servicio de los 40 aparatos correspondientes a los suscriptores del Supremo Gobierno, quedará interrumpido por pocos días, en razón de que la Oficina Central que funciona en el Palacio, debe trasladarse al nuevo local que se le ha destinado.

La Paz, Febrero 3 de 1905.

Manuel Crespo.

1335 Sv

AVISO JUDICIAL

El doctor Teobaldo Velasco, Juez Instructor 3º de la Capital, etc.

Por auto de la fecha ha designado el día seis del mes próximo de Febrero y las 2 p. m., para el remate de la finca Montelliro, sita en el cantón Lambare de la provincia de Sur-Yungas y propia del señor Federico Alarcón, y su hijo, por no admitir división cómoda entre partes, por la base de Bs. 34,174, rebajada a que ha sido la 2º décima de su tasación pericial.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del acaurrio que suscribe.

La Paz, Enero 31 de 1905.

P. O. del S. J. L.

Andrés Sotomayor

1325 2v

Despedida

Alberto D'Andrés y señora, no pudiendo despedirse personalmente por causa de enfermedad, piden órdenes para Sanremo, [Italia], donde tendrá el agrado de cumplirlos.

1334 3v

La Paz, Febrero 3 de 1905

En alquiler

Una habitación amueblada, Calle Indaburo No. 10; 1335 3v

Aviso oficial

Par orden del señor Prefecto y Coman-
General del Departamento de Concha...

En copia fidel Borrera.

1335 6v

AVISO RELIGIOSO.

Se pone en conocimiento de los fieles que
el próximo domingo 5 de Febrero se dará
principio al ejercicio de

Los 7 domingos en honor de

San José

En el templo de la Compañía.

DISTRIBUCIONES.

A las 8 a. m. Misa rezada, lectura sobre las
Glorias de San José y ejercicio de

"Los siete Domingos"

El 19 de Marzo a horas 8 a. m. Misa
dominica y Comunion General.

A horas 6 y 30 p. m. Rosario, panegirico
y consagración a San José.

Estas distribuciones estarán amenizadas
con música y canticos escogidos

1335 5v A. M. D. G.

Prevención oportuna

a fin de evitar en lo posterior litigios e
inconvenientes dispendiosos, prevengo al
público en general, que mi esposo José
Manuel Vargas, no tiene derecho alguno
para poder vender, enajenar e hipotecar, ni
menos dar en arriendo las casas que poseo
en la actualidad situadas en las calles Eva-

riasto Valle No. 18 y Teatro No. 1, así como
la finca de puma denominada "Poceta",
ubicada en la comarca de la 2ª sección
de Pacajes, (Viacha), por ser bienes exclusi-
vamente adquiridos con mi dinero propio.

La Paz, Febrero 13 de 1905.

1335 2v Rosaura Campos.

SE ALQUILA

La casa y jardines que ocupa el
Colegio Inglés, frente al Sporting.
Para tratar dirigirse a la calle
Ayacucho, No. 18.

1335 8a

SE NECESITAN

Carpinteros y Herreros
Ocurrir

Juan Hiné y Ca

Calle Recoleta frente a la
Cervecería Alemana.

1335 5v

EL DIA SOCIAL

Adios!

Ayer partió el R. P. Tovía en com-
pañía del hermano Arnaldo. Nume-
rosos coches en los que iban gran
número de amigos, fueron hasta el
último.

Estuvieron también a caballo mu-
chísimos de los antiguos alumnos
del Colegio de San Calixto; y aún
a pie se lanzaron varios chicos.

El Cónsul de España Sr. Torti, y
muchos miembros de la colonia es-
pañola le acompañaron. Notamos
además al Diputado Flores Quinte-
la, a los señores Méndez, Gutiérrez,
Monje, Mostajo, etc.

La partida del R. P. Tovía, deja
en la ciudad un vacío, y su ausencia
es sentida por las numerosas rela-
ciones que deja en ella.

El país no olvidará que el P. To-
vía, abnegado y valiente, se ofreció
para ir al Acre y estuvo en la jornada
de Puerto Rico.

¡Que sea feliz donde la Compañía
le señale su puesto!

De aquí y de allí

—Rosa Mercedes, la hija del Dr.
Andrés Muñoz, se luxó el pié el día
de la llegada de su papá.

—El Dr. Rigoberto Iturri tiene en-
ferma una de sus niñas.

—Dª Casta Valdivia de Gomez
Sanchez se halla gravemente enfer-
ma.

—La señora Rosa Valle de Zalles,
continúa enferma, habiéndose rea-
gravado su salud en estos últimos
días.

Ayer hubo junta de médicos.

—Llegó don Julio Camacho de sus
propiedades.

—Está enfermo el Juez Instructor
D. Benjamin Helmings, por cuya ra-
zón no asistió a su despacho.

—También está enferma la señori-
ta Natalia Pascos.

Compañía Lombardi

Tenemos conocimiento de que la Com-
pañía de Opera Lombardi que se halla
actuando en Lima, se dirigirá a Are-
quipa de donde ofrece venir a esta
ciudad siempre que haya un empresario
que la coatrete,

Las personas que se interesen en este
negocio pueden acercarse a la Mina de
Plata, donde recojerán toda clase de
detalles.

Cuenta la Compañía Lombardi con
el siguiente repertorio:

Lucía Lammermoor, Barbero de Se-
villa, Sonambula, Los Puritanos, Ri-
goletto, La Traviata y Mignon, canta-
das por la señora Padovani.

Böheme, Tosca, Mnon Lescaut,
Hernani, Traviator, Haida y Gioconda
cantadas por la señorita Adela Bot-
ti.

Carmen, cantada por la mezzo so-
prano señora Salvador.

D. Alberto D' Andreis

Ayer han partío con destino a Ita-
lia el señor D. Alberto D' Andreis y se-
ñora, despues de larga permanencia
en esta ciudad, en la que tiene establecido
sus negocios comerciales.

Varios compatriotas suyos le hicie-
ron la despedida acompañándolo hasta
el Alto, donde se bebió una copa de
espumante Asti.

—También partió a Italia don Pedro
Biarchi, antiguo comerciante de esta
ciudad.

Sociedad de Beneficencia

Por renuncia aceptada de la señori-
ta Ascunción Reyes Ortiz, del cargo de
Tesorera, ha sido nombrada la señora
Tránsito Carpio de Zavala, quien des-
de hoy asume dicho cargo.

Matrimonio

Hoy a horas 8 p. m. se realizará el
matrimonio del señor Agustín Rodrí-
guez con la señorita Hortensia
Cárdenas.

Servirán de padrinos el señor Hil-
larión Ampuero y la señora Eduvi-
gés G. v. de Hertzog.

Entierro

Con numeroso cortejo se efectuó
ayer, la inhumación de los restos del
que fué Coronel Tomas Silva.

Concurrieron muchos miembros
del Ejército, no habiéndose tributa-
do ningún honor militar a su memo-
ria, por pertenecer ya el extinto a la
clase reformada, según la última ley
de compensaciones militares.

En Palacio

S. E. el Presidente de la República
ofrece el próximo lunes 6 un banquete
en honor del Cuerpo Diplomá-
tico.

Ayer se repartieron las invitacio-
nes.

Vacaciones

Los alumnos del Colegio de San
Calixto, están de holgorio, con mo-
tivo de la llegada del nuevo Rector
P. Malzeu.

Ayer en la mañana despues de ha-
ber despedido al P. Tovía y al H.
Arnaldos, tuvieron asueto.

¿Sta. quiere Ud. volverse rubia?

Pues mójese usted la cabeza con
agua oxigenada que en cualquier boti-
ca le prepararán. Esa agua no hace
mal y es un descolorante muy activo.
Blanquea el marfil, el hueso, el asta,
las sedas, las plumas sin deteriorarlas,
y quita las manchas de vino, de frutas
y de azúcar en las telas blancas. Basta
para ello, humedecer con dicha
agua las manchas, agregando algunas
gotas de amoníaco.

LIMPIEZA DE CINTURONES.—Para
limpiar bien los cinturones de cuero
blanco, se frotan en seco con blanco
de España y polvos de almidón, todo ello
mezclado.

Los cinturones de galoncillo de oro
y plata se limpian de esta manera:

Se calienta miga de pan duro y se
frota con ella el cinturón con la mano
y en todos sentidos.

Se repite la operación varias veces.
Cuando se haya terminado por un lado
se limpia también por el revés.

LA PAZ

CRESPO & GUTIERREZ GUERRA

Table with columns: Cotizaciones del día, Venta, and various financial entries like 'Spe Londres 90 d'v.', 'Paris id.', etc.

Table with columns: 'El Ahorro del Hogar', 'Letras, Crédito Hipoteca- rio de Bolivia', 'Banco Hipotecario Na- cional Sec. A.', etc.

Giros telegráficos: convencional.
Se reciben depósitos a la vista con
el interés de 5 cto anual, y dando
garantía Letras Hipotecarias ó Accio-
nes de los diferentes Bancos.

La Paz, enero 31 de 1905.

No es justo.—Hemos recibido
diversas quejas de la negativa de
las boticas para despachar las recet-
tas del doctor Urquieta. Esto, no
solo es inconveniente sino injusto é
ilegal.

El doctor Urquieta ejerce su profe-
sión, autorizado por el Tribunal
Médico y a la sombra de un Trata-
do Internacional que autoriza a los
médicos peruanos para ejercer su
profesión en Bolivia, previos ciertos
requisitos, con los cuales ha cumpli-
do el doctor Urquieta.

No son los boticarios los que pue-
den poner veto a las facultades con-
cedidas por leyes supremas, y es un
abuso el que cometen al negarse a
despachar las recetas del referido
doctor.

El Sindicato de Boticarios que ya
perjudica bastante al pueblo con los
altos precios que cobra, no puede
ni debe extender su acción al punto
de calificar qué recetas puede des-
pachar.

La autoridad debe hacer entrar
en vereda a esos señores que se per-
miten complotarse para perjudicar
a un médico.

En la Artillería.—Ayer los ca-
detes del Regimiento de Artillería,
hicieron una manifestación a su
compañero don Juan Fernández G.
por su ascenso al grado de Alférez.
Ofreció la manifestación don Carlos
Camacho en frases apropiadas, con-
testando conmovido el nuevo Alfé-
rez Fernández.

Oficina de Higiene.—Ayer pro-
cedió esta oficina a la revisión de la
leche que se expende en la ciudad.

Table with columns: 'El análisis se practicó en la que
traían treinta y una vendedoras, ha-
biendo dado el resultado siguiente:
Mala 20, Regular 7, Buena 4'

Se decomisaron 75 litros de leche,
que fueron distribuidos entre los
dos Hospitales y el Lazareto a 25
litros.

Comida.—En un comedor del
Hotel France et d'Anglaterra se lle-
vó a cabo en la tarde de ayer, una
bien servida comida que un grup-
o de jóvenes de la clase artesana, ofreció
en su despedida de solterío a su
colega Felipe Barrón.

Durante la comida reinó mucho
entusiasmo y alegría.
Es quizás la primera vez que se ha
hecho una fiesta de esta clase en la
clase obrera.

Comercial.—Hemos recibido la
siguiente circular:

Me cabe comunicar a Ud. que por
motivo de mi viaje a Europa y me-
diante escritura pública ante Notario,
he conferido la representación de
mi casa Comercial y Fábrica de
Jabón, establecidas en esta ciudad, a
los señores Pascual Faraco, Néstor
de la Riva y Francisco E. D'Andreis,
debiendo hacer uso de la firma por
poder que le he conferido el señor
Pascual Faraco.

Rogando a Ud. quiera tomar no-
ta de la presente circular y esperan-
do la confianza de siempre, me es
grato suscribirme como su atento
y seguro servidor.

Alberto D' Andreis."

Pasajeros.—Por el tren de ayer
partieron a Guaqui los siguientes:
Casimiro Caballero, B. Mallea
Balboa, Eufrasia Nates, José J. Mun-
guía, Juan M. Wich, Victor Portu-
gal, Claudio Medina, Rafael Villa-
nueva, María Portugal, Samuel Du-
rán, Eugenio Claros, Nicolás Aguirre,
Teodoro Arellano.

—A Puno: María Lams, Esteban
Ferrofino, Amadeo Bonifacci, Eccio
Bonifacci, Angel N.

—A Arequipa: Octavio Guzmán,
Tomás Pinedo, Enrique Pinedo, Ade-
la de Pinedo, Modesta Sanjinés, Ol-
ga Sanjinés.

—A Mollendo: León Guering, R.
Cornejo é hija, P. Bianchi, West, A.
D'Andreis y señora, Alfredo Corne-
jo, R. Abollo, Victor Portugal, Ma-
ría Portugal, Rafael Villanueva,
Claudio Medina.

Crédito Hipotecario.—Ayer tu-
vo lugar la Junta General para la que
estaban convocados los accionistas.
Fué presidida por don J. Gutiérrez
Guerra en ausencia del Presidente se-
ñor Cusicanqui.

MUNYON'S
Remedio para la Sangre.



Muy pocas personas comprenden la importancia de tener la sangre comple-
tamente pura. No te puede gozar de una buena salud si la sangre está aguada ó
afectada por alguna enfermedad. Mi Remedio para la Sangre está recomendado
por los médicos y el público en general como el purificador y tónico más eficaz que
se ha descubierto para la Sangre. Positivamente cura toda forma de Escrófula,
Erisipelas, Exema, Barros, Ronchas, Manchas y todo veneno de la Sangre. Precio
Bs. 1.50. Especial tamaño grande para casos crónicos, Bs. 5.

Toda persona que esté afectada de alguna enfermedad Sifilitica, debe tomar
mi Remedio Líquido para la Sangre, en Pastillas. Este Remedio ha sido expresamente
preparado para tal enfermedad.

Para los padecimientos comunes de la Sangre, úlese mi Remedio para la
Sangre, a un precio al alcance de todos, pero si hay alguna afección Sifilitica: si existe
en la circulación el veneno de esta horrible enfermedad no deje de usarse mi Remedio
Líquido para la Sangre, en Pastillas, prontamente curará los llagas, detiene la caída
del pelo y elimina todo veneno del sistema. Es el único purificador poderoso que
yo reconozco. Precio:—\$ 10.

Tómese estos Remedios de acuerdo con las instrucciones, y el público tendrá
razón para darme las gracias por este consejo.

Dr. Munyon.

De venta en todas las boticas de la
"Unión Farmacéutica", de los Incas—Central—
Nueva Oficina—Boliviana—Paceña—San-
Sebastian.

EN ORO: Casa de D. Antonio Alba López, Botica Inglesa, Farmacia
Nacional y en todas las demás Boticas.

En Cochabamba: Castelfor Quiroga, Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse
directamente a Chirgwin Bros y Ca., La Paz, Casi-
lla 401.—Concesionarios para Bolivia.

Estuvieron presentes los señores
Daniel Clavijo, Julián Cisneros, Abel
Iturralde, Manuel Crespo, Heriberto
Gutiérrez, Estimaco Gutiérrez, L. Sa-
linas Vega, Sabino Pinilla, Juan Perou,
E. Maldonado, Teodoro Böttiger, L.
Zuazo, el Administrador señor Soru-
co y el Delegado del Gobierno señor
Mariaca, que representaban unas de dos
mil quinientas acciones.

Leídas la Memoria y el Balance fu-
eron aprobados, acordándose a indica-
ción de don Daniel Clavijo, que, en
adelante se repartiese la Memoria con
anterioridad de ocho días a la reunión
de la Junta.

Después de algunas indicaciones del
señor Gutiérrez H., respecto al Balance
y de otras del señor J. Perou referen-
tes a la cuota pedida, se procedió a la
elección de un Consejero en reemplazo
del señor Cisneros, resultando electo
don Sabino Pinilla.

Fueron elegidos suplentes don M.
Lskerman, don L. Salinas Vega y
don J. Cisneros.

Se nombró inspectores de contabili-
dad a los señores J. Perou y E. Lauza,
y suplentes a don Tomás Franco y D.
M. Nuñez del Prado.

Remate.—Se suspendió por no ha-
ber postor, el remate de la finca Gua-
nacampa ubicada en el cantón Chirca,
provincia de Sud Yungas, propia de la
señora Victoria M. de Piérola.

También se suspendió el remate
de la finca Aramani situada en Paica.

Diligencieros.—Los nombrados pa-
ra los Juzgados de Partido son los si-
guientes:

Aisjandro Altamirano, Dionisio Flo-
res, Filandro Iñiguez y Pablo Duran.

El primero se posesionó ayer de su
cargo, ante el Juez señor Eguino, de-
biendo los demás posesionarse hoy
ante los respectivos Juzgados.

Denuncia.—La señora Clorinda v.
de Palma que como dimos cuenta, su-
frió un robo no hace muchos días, du-
rante su ausencia, ha presentado en la
Policía una lista aproximativa, del nú-
mero y valor de las especies que le
faltan.

Consisten ellas en su mayor parte en
joyas que servían de adorno a diversos
santos, figurando un cinturón de per-
las del Niño Jesús valor Bs. 500
Una perla ueta " 150
Una corona de San José " 150
Una cruz de oro y perlas " 100

é infinidad de objetos de la misma es-
pecie, cuyo total agregado al valor de
algunas prendas de vestir, asciende a

la buena suma de dos mil novecientos
setenta y cinco bolivianos.

Por recabar algunas sospechas en
Camuel Condori, ha sido arrestado es-
to en la Central, preventivamente.

Concejo Municipal.—Termina-
das las tareas legislativas, los señores
Macario Pinilla, Abigail Sanjinés, Ra-
fael Berthín y Luis F. Jamio, municí-
pos propietarios de antigua y nueva
elección, se incorporarán en la sesión
de esta noche al Concejo Municipal.

Tiempo era ya de que con su pro-
piedad, contribuyeran estos ediles a la
solución de varios importantes asun-
tos, que permanecen en suspenso a la
facción del presupuesto municipal y
a la continuación de varias obras in-
iciadas en el pasado año, que aun no
se han terminado.

Foot Ball.—Mañana a horas 1 y
media p.m. se llevará a efecto el
desafío hecho por la sociedad "Ju-
nior's Foot Ball Club" a la "Illimi-
mani".

El acto tendrá lugar en el field del
Bolivian Rangers Foot Ball.

Rateros.—Se encuentran deteni-
dos en la Policía:

Máximo Poma, por robo infragan-
ti de treinta bolivianos en dinero é
un matarife.

Gabriela Montalvo, por robo de pa-
pas a la señora Carmen v. de Lan-
da.

Abigerto.—La señora Candelaria
v. de Ortiz, ha denunciado a Meli-
tón Valencia, por robo de un cabal-
lo, una mula y tres jumentos.

El denunciado se encuentra dete-
nido en la Policía.

Ley de Timbres.—Está quedan-
do casi sin efecto la ley que impone
el timbre de un centavo a toda factu-
ra comercial.

Son numerosas las que a diario ve-
mos circular con esta falta, que im-
porta una positiva defraudación ó
la renta fiscal.

Se impone la necesidad de que, se
tomen medidas para evitar este frau-
de.

Desórden.—Los vecinos de la ca-
lle Catacora, han denunciado en
nuestra oficina a dos Rondas, que han
sentado sus reales en las tiendas nú-
meros 41 y 47 de la misma calle,
como á hecheros de un mayúsculo
desórden que se produjo allí a horas
1 a. m. con motivo de una paliza

INFORMACIONES

que propinaron estos a un artesano transeunte llamado Octavio Lavandenz.

Corremos traslado del hecho a quien corresponda.

Religioso.—Mañana se dará principio al ejercicio de "Los siete domingos en honor de San José" en el templo de la Compañía, con las siguientes distribuciones.

A h. 8 a. m. Misa rezada, sobre las Glorias de San José y ejercicio de "Los siete Domingos".

El 19 de marzo a h. 8 a. m. Misa solemne, Comunion General.

A h. 6 y 30 p. m. Rosario, panegrico y consagración a San José.

Estas distribuciones estarán amenizadas con música y cánticos escogidos.

Accidente.—Ayer al doblar la esquina de la Intendencia General del Ejército, cayó en tierra el Dr. Natalio Aramayo a causa de haber resbalado el caballo en el que iba montado.

Felizmente no sufrió ninguna contusión.

Atropellado.—Ayer en la calle Recreo cuando transitaba por allí el señor Donato Lanza y L. fue atropellado por una recua de borricos que conducían harina hasta hecharlo a tierra, de donde se levantó mediante auxilios de algunas personas que en ese momento se aproximaban.

Se buscó al celador para detener al descuidado dueño de la recua sin que se hubiera sabido si existía ó no en ese puesto.

Sería conveniente que el activo señor Nuñezcas, castigue severamente a todo paco que no se halle en su puesto.

Foco de infección.—Quien creyera que la calle Graneros, se halla convertida en un verdadero foco de infección a causa del gran desaseo que existe en ella!

Que el señor Inspector de Higiene vaya a dar un paseo por allí y se convencerá de los fuertes malos olores que se perciben al atravesar dicha calle y con riesgo de que se propague en esa una epidemia.

A propósito.—Sabemos que en esta calle se hallan varias criaturas atacadas de varicelosis y escarlatina. Cuidado que las consecuencias sean mas graves!

Toros.—Se anuncia la próxima llegada de una cuadrilla de toreros organizada en Lima, en la que además de los conocidos espadas Troun y Ostoncito, vendrán otros dos matadores de reconocida fama.

Estudiantina Verdi.—Según aviso que publicamos en la sección respectiva, esta agrupación artística celebrará esta noche una sesión extraordinaria, para acordar las números del programa que deben ejecutarse en la solemne posesión del nuevo Directorio.

Dicha posesión tendrá lugar el próximo miércoles en casa de los señores Palza, y revisará particular solemnidad, pues que seguirá al acto una magnífica velada.

La Oficina de Higiene, practicó los siguientes ensayos:

Muestra N° 15: Pureza de la muestra [Pickles] Propietario Juan Graue. Fabricante Paul Brasmi. Procedencia, alemana. Cantidad sometida al ensayo 100 gramos.

Reacción ácida. Grados acetimétricos. Cenizas 24/00. Cobre 0,4/00.

Nota.—La sustancia empleada para darle la coloración verde es el acetato de cobre, que produce consecuencias funestas en el organismo.—La cantidad indicada demuestra que ha sido empleada de una manera exagerada, por consiguiente no puede atribuirse al cobre que normalmente existe en las legumbres.

Muestra N° 16 (Pickles). Dueño Esteban Gomez Sanchez. Fabricante C. Morton. Procedencia, inglesa. Cantidad sometida a ensayo 100 gramos.

Reacción ácida. Grados acetimétricos 22. Ausencia de cobre. Resultado: buena.

Muestra N° 17 (Pickles). Propietario Aramayo y C°. Fabricante Holbrook, de Londres. Cantidad sometida a ensayo 100 gramos.

Reacción ácida. Grados acetimétricos 24. Cenizas 22/00. Ausencia de cobre. Resultado: buena.

RAMÓN 2° GONZALEZ

Calificación de Servicios.—Se han aprobado los autos de la Comisión respectiva y en revisión los del Consejo Supremo de Guerra pronunciados en los respectivos expedientes militares, calificándose en consecuencia el tiempo de servicios hasta el 31 de Diciembre de 1904, de los siguientes señores jefes y oficiales:

Coronel efectivo Juan L. Muñoz, en treinta y tres años, cinco meses y trece días.

Coronel Zenobio Rodríguez, en treinta años, un mes y diez y siete días.

Teniente Coronel efectivo Samuel Montes Vidal, en diez y siete años y dos meses.

Teniente Coronel efectivo Justo M. Tapia, en quince años, siete meses y ocho días.

Teniente Coronel graduado Ismael Ortiz, en doce años y diez meses.

Mayor graduado Julio Gutiérrez V., en once años, dos meses y siete días.

Mayor graduado Manuel Vasquez, en diez y ocho años, nueve meses y siete días.

Capitán efectivo Remigio Buitrón, en diez años, dos meses y seis días.

Capitán efectivo Raimundo González Flor, en tres años, dos meses y veintiseis días.

Capitán efectivo Alejandro Gómez García, en trece años, ocho meses y un día.

Capitán graduado Adolfo de Rada, en cinco años y diez meses.

Capitán graduado Alfredo Lazarte, en cuatro años, once meses y veintinueve días.

Teniente 1° graduado de música José Amusquibar, en diez y seis años, un mes y doce días.

Teniente 2° graduado Néstor de Llano, en dos años.

Teniente 2° graduado José Benigno Claire, en siete años, cinco meses y catorce días.

Se ha dirigido la siguiente circular a los señores primeros jefes de los distintos cuerpos del Ejército Nacional.

La Paz, 31 de Enero de 1905.

Circular. Al señor Coronel 1er. jefe del..... Señor:

El señor Presidente Constitucional de la República y Capitán General del Ejército, ha visto con extrañeza la incorrección en que incurren algunos jefes de cuerpo, al remitir al Estado Mayor General a los oficiales que cometen alguna falta u observan mala conducta, sin el respectivo oficio informativo de los motivos determinantes.

Para evitar la continuación de un procedimiento tan irregular, este Ministerio tiene a bien recomendarle que toda vez que le sea preciso enviar al Estado Mayor General algún oficial del cuerpo de su mando, lo haga entregándole a él mismo un oficio que contenga la relación de la falta ó faltas cometidas y la copia de las notas de conducta tomada del libro que debe llevarse en cada cuerpo, en observancia de lo prescrito en la primera parte del artículo 508 de las Ordenanzas Militares.

Díese guarde a Ud.

Anibal Capriles

PREFECTURA

Despacho del día 3 de febrero

Coactivo contra los indígenas de Cuyaguani y Uvavi por fianza prestada a favor de Félix R. Cuena, ex subprefecto de la provincia de Omavusa. Se señala el 14 del presente para el remate de las propiedades afectas.

Domingo Lorini en el pedido minero denominado "Resguardo". Abóñense previamente las patentes correspondientes al primer semestre del año en curso.

José A. Seldmayer, pidiendo certificación catastral de la hacienda de Chuquiaguillo Franquese por el señor Administrador del Tesoro Departamental.

José M. Maldonado por Enrique Flower sobre la adjudicación de quinientas estradas gomerías con la denominación de "San Sebastián" en el Valle Ameno del cantón Santa Cruz de la provincia Caupolicán. Con las aclaraciones hechas por el peticionario se acepta dicha solicitud.

José E. Viscarra, subprefecto de la provincia de Sud Yungas, sobre aprobación de cuentas. Practíquese la plosa respectiva por el Administrador del Tesoro Departamental.

Coactivo contra Rudesindo Niño de Cuzamán como ex-subprefecto de la provincia de Caupolicán. Recibiéndose las declaraciones que se solicitan, gírese el correspondiente pliego de cargo por el señor Administrador del Tesoro Departamental.

DE VILLA BELLA

Noviembre, 19 de 1904.

Señor Director de—"El Comercio de Bolivia." La Paz.

No ignora Ud. las dificultades que tiene este puerto para comunicarse con el interior de la República. Esas dificultades no nos permiten la consecución de las Leyes, Ordenes Supremas, etc. que atañen a Contabilidad fiscal; siendo esta falta la que ocasiona frecuentes entorpecimientos a las oficinas particulares que gestionan con las fiscales.

Para evitar este mal sería provechosísima la edición de un volumen que abarque todo lo legislado respecto a Contabilidad fiscal.

Tenemos conocimiento que el Teniente Administrador de la Aduana de Abuná, ha tropezado con múltiples inconvenientes para la recaudación de derechos, con motivo de la internación de mercaderías verificada por un Eracto Franco (brañeño) y Julio Castañeda (boliviano) quienes se resistieron a reconocer la autoridad constituida.

Estos entorpecimientos no cesarán, mientras no se dote al Abuná de un piquete de fuerza que haga respetar las resoluciones de la Aduana, no precisándose un número mayor de 30 hombres para tal objeto.

En 6 de marzo último, tuvo lugar una escena de burlaje en la cacha "Giras" [río Madera], pues una cuadrilla de malhechores, asaltó el establecimiento del señor Juan de Dios Montero, asesinando a 12 individuos é hiriendo a 4. Esa gente, que constituye un peligro público, se halla hoy en el Abuná y es la que se ha negado a someter su mercadería al aforo reglamentario, como refero más arriba.

Esperamos que el Supremo Gobierno se preocupe de este importante asunto.

La nueva Aduana del Abuná ha verificado sus primeros despachos de exportación en 5 Guías, por la cantidad de 39,711 kilos.

La Orden Suprema de 28 de Marzo del presente año que determina la fundación de un Colegio de Artes y Oficios en esta región, ha venido a llenar una necesidad harto tiempo sentida, por la cual se ha dejado escuchar un voto de unánime aplauso al Supremo Gobierno.

La variedad de maquinarias que en breve debe llegar a este puerto, hará acrecentar las industrias del Beni notablemente, pues las construcciones mejorarán y por consecuencia el estado higiénico. La instalación pecuaria es de indiscutible y sentida utilidad en esta región más que en cualquiera otra, pues son conocidas tanto la abundancia ganado salvaje, cuanto la dificultad de aprovecharlo. La instalación pecuaria tendrá amplios medios de desarrollo en la rica zona de Mojos. Sabemos que la Aduana Nacional ha enviado a nuestro Ministro ante la Santa Sede la cantidad de £ 4.000 para la adquisición de maquinarias, en cumplimiento de Orden Suprema.

La idea de la traslación del pueblo a la altura próxima, ha desaparecido juntamente con la creciente de los ríos, por consiguiente los trabajos de Prestación Vial, han sido sensiblemente desperdiciados.

Hoy creemos útilísimo insistir sobre dicha traslación, pues se nota en las riberas un simultáneo y paulatino hundimiento que en poco tiempo más constituirá un peligro público. En torpes veremos confirmarse aquello de "cuando hay truenos Santa Bárbara".

Creemos indispensable llamar la atención del Supremo Gobierno sobre la pequeña dotación que el Presupuesto asigna a la clase de tropa del Piquete de Policía.

Es admirable como pueden vivir esos individuos con un sueldo de Bs. 40 sin rancho, vestido ni cosa que valga.

Los precios de plaza que pasamos a detallar, fijándonos solamente en los artículos de primera necesidad, harán ver lo justo de nuestra indicación.

Azúcar..... @ Bs. 16

Aroz..... @ 10

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Maiz, Sal, Papa, Chuño, Harina, Manteca, Café, Jabón, Carne, Kerosene, Vino, Cachaça, Alcohol, Té, Cerveza, Cognac.

El 22 del mes pasado cayó sobre Riberalta un terrible flagelo, ocasionado por el descuido de un comisario, que inmediatamente ha sido destituido de su puesto.

Nos referimos al horroroso incendio que ha ocasionado la pérdida de más ó menos de Bs 400,000 entre mercaderías é inmuebles, sin contarse la documentación que haya podido desaparecer. Víctima del fuego ha sido un muchacho que cayó bajo las ruinas de la casa Suarez Hos. Lamentamos sinceramente la catástrofe.

El respetable caballero señor Felipe Antelo, que navegaba el Mamoré con dirección a este puerto, ha tenido la desgracia de naufragar en la cachaleta Guayaramerin habiendo perdido uno de sus mozos y 100 arrobas de la carga que conducía.

Otro naufragio lamentabilísimo ha sido el de los jóvenes y esforzados industriales señores Angel y Marcial Aguilera, acaecido en la cachaleta Guayaramerin, que han tenido la desgracia de perder seis mozos de su tripulación y 600 @ de carga. Unimos nuestro sentimiento al que se ha manifestado unánimemente en todas las esferas sociales.

El inteligente facultativo don Rómulo Arato Peredo, ha practicado una difícil operación quirúrgica en la persona de la señorita María Toranzas, que hoy se halla fuera de peligro. Esta curación ha venido a reforzar la justa fama de que goza el filántropo y respetable médico.

La barraca "Porvenir" del señor Ignacio Becerra, ha sido asaltada el 29 del pasado por una tribu salvaje de los "caripunas". Han sido oportunamente rechazados.

La barraca "Porvenir" está situada a cinco millas de este puerto sobre la margen izquierda del río Beni.

Hasta nueva ocasión se despide su atento servidor.

CORRESPONSAL

Aduana Nacional de Villa-Bella

RESUMEN GENERAL de la Exportación de Goma fina, Seramby y Caucho, durante el año 1903 por las vías Madera y Mamoré:

Table with 4 columns: Item, En Telsisto, En Bultos, En Kilos, Valor Oficial, Valor Comorado. Items include Goma fina, Seramby, Caucho.

Nota.—Los derechos sobre la Exportación en Tránsito vía Mamoré K. 132,204 no han sido percibidos por esta Oficina.

Villa Bella, febrero 28 de 1904.

Sixto Games.

COMUNICADOS

ACLARACION NECESARIA

Aunque soy poco amigo de ocupar la

Prensa, hoy me veo obligado a hacerlo, por tratarse de un asunto, que se ha buscado con marcada intención de dañir mi honorabilidad.

Por la siguiente, exposición verídica de los hechos se puede juzgar con acierto.

El señor D. Jorge Ballivián, antes de emprender su viaje a Europa, en Junio de 1902, había alquilado su casa de la Calle de Pichicha N° 9 a la señora Adelina Marquiegui de Ballivián. Necesitando yo un Departamento y sabedor que estaban en alquiler, los atos de la mencionada casa, vusqué a la arrendataria señora Marquiegui de Ballivián, y al acordar con esta las bases del contrato, y llegar al tiempo por el que debíamos acordar el subarriendo, me aseguré la señora Adelina Marquiegui de Ballivián, que sólo podía alquilarme los atos, por el término de un año, pues sólo por ese término había hecho su contrato con el señor don Jorge Ballivián; y en este sentido celebramos el contrato de subarriendo de los mencionados atos, por sólo un año.

Vencido el año, del contrato de alquiler, con la señora Adelina Marquiegui de Ballivián, y en la convicción é que ésta señora no tenía derecho a prorrogar el alquiler, según lo que ella misma, me había afirmado al celebrar el contrato, resolví buscar a la señora Mercedes Acosta viuda de Ballivián, que es apoderada general del señor don Jorge Ballivián. Esta señora, después de ratificarme la afirmación de doña Adelina M. de Ballivián, respecto al término de su contrato, no tuvo inconveniente en rehacer conmigo, el contrato de alquiler de los atos de la casa N° 9 de la Calle de Pichicha.

La señora Marquiegui de Ballivián, continuó viviendo en la citada casa durante más de un año; entretanto yo pagaba los alquileres de los atos, a la señora Mercedes Acosta viuda de Ballivián, con quien había celebrado el contrato de alquiler por el segundo año, pues respecto del tiempo que contraté con doña Adelina, pagué a ésta ade antos los alquileres que le correspondían como con ta de los documentos respectivos.

Que yo he pagado a la señora Mercedes Acosta viuda de Ballivián, los alquileres hasta la fecha, le consta a doña Adelina de Ballivián, por muchos motivos; pero no obstante ésto doña Adelina Marquiegui de Ballivián, entabló demanda, cobrandome alquileres por segunda vez; y es en éste juicio, en el que se me ha condenado al pago de segundos alquileres, dejando mi derecho a salvo, para recobrar los que legalmente pagué a la señora Acosta viuda de Ballivián; y de cuya sentencia ha dado cuenta, aunque incompleta, "El Comercio de Bolivia", en su N° 1323 correspondiente al 22 de Enero p. p.

No encontrando justo pagar alquileres das veces por el mismo Departamento, he apelado de la sentencia para el Superior Tribunal, donde espero sea rebocada la sentencia del señor Juez de Partido y de la que procuraré dar conocimiento al Público con los más detalles que ocurran.

Marzo 1° dd 1905.

JUAN MANUEL PASTOR.

ORURO

COPIA LEGALIZADA

Oruro, enero 28 de 1905.—Señor Director de "La Tarde".—Presente.—Señor:—El N° 416 de "El Tribuno", registra un aparte de crónica con el epígrafe de "En la Prefectura", en el que se dirige invectivas al señor Prefecto, bajo el pretexto de que esta Oficina niega a su reporter, los datos que solicita para su publicación.—Sirvase Ud. señor Director hacer constar en su ilustrado diario, que por haberse lanzado en un número anterior otro aparte hiriente al señor Ministro de Instrucción, me previno el señor Prefecto que rectifique los errores de este suelto declarando; que el señor Ministro, no podía, descender a contestar desahogos de un individuo que redacta "El Tribuno", a quien los Tribunales de la Paz, le han condenado a ocho años de presidio por el delito de defraudación de más de cuarenta mil bolivianos en timbres del Estado.—Quedo de Ud. atento seguro servidor.—Octavio Lozano Cueto—Secretario.

Es conforme: O. Lozano Cueto, Secretario de la Prefectura y Comandancia General.

Nota.—Esta rectificación, se negó a publicarla la Redacción de "La Tarde".